

Bogotá D.C., Abril 02 de 2018

Doctor  
**CARLOS ROBERTO AVILA AGUILAR**  
 Supervisor Contrato No. 030 de 2018  
 Agencia Nacional de Hidrocarburos  
 Bogotá



Al responder cite radicado: 20181400143352 Id: 275183  
 Folios: 3 Fecha: 2018-05-02 12:01:56  
 Anexos: 0  
 Remitente : JUAN DAVID ZAMBRANO ESPINOSA  
 Destinatario : OFICINA ASESORA JURIDICA

**ASUNTO:** CUARTO INFORME DE ACTIVIDADES, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2018.

**Objeto del Contrato:** Prestación de servicios de apoyo asistencial a la oficina asesora jurídica en temas misionales.

El presente informe corresponde al mes de marzo de 2018, periodo durante el cual se desarrollaron y ejecutaron las obligaciones de carácter específico de la siguiente manera:

**1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA**

ACTIVIDADES ESPECIFICAS CONTRATADAS	ESTADO	SOPORTE
1. (...) <i>“Prestar apoyo en el seguimiento a los procesos administrativos y judiciales relacionados con los Contratos de Exploración y Producción de Hidrocarburos, Convenios de Exploración y/o explotación de hidrocarburos y Contratos de evaluación técnica.”</i>	- Se proyectó y envió la contestación dentro del proceso de restitución de tierras No. 2017-00080 – solicitante: Anibal Enrique Camargo Guette y Otros.	Control Doc
	- Se proyectó y envió la contestación dentro del proceso de restitución de tierras No. 2018-00056 – solicitantes: José María Herrera Romero y Otra.	Control Doc
	- Se proyectó y envió la contestación dentro del proceso de restitución de tierras No. 2016-00094 – solicitantes: Gloria Argenis Millán Beltrán y Otros.	Control Doc
	- Se proyectó y envió la contestación dentro del proceso de restitución de tierras No. 2018-00010 – solicitante: Enemilio Rafael Ortiz Ospino.	Control Doc
	- Se proyectó y envió la contestación dentro del proceso de restitución de tierras No. 2018-00025 – solicitante: Ramiro Daza Rodríguez.	Control Doc

**Informe de actividades abril de 2018**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se proyectó y envió la contestación dentro del proceso de restitución de tierras No. 2017-00017 – solicitante: Carmelo Corrales Sibaja.</li> <li>- Se proyectó y envió la contestación dentro del proceso de restitución de tierras No. 2014-00035 – solicitante: Nelson de Jesús Ozuna.</li> <li>- Se proyectó y envió la contestación dentro del proceso de restitución de tierras No. 2018-00011 – solicitante: Arinda Rosa Montes Jaraba</li> <li>- Se proyectó y envió la contestación dentro del proceso de restitución de tierras No. 2017-00101 – solicitantes: María Candelaria Peña Valera y Otros.</li> <li>- Se proyectó y envió la contestación dentro del proceso de restitución de tierras No. 2016-00114 – solicitante: Ramiro Careces Páez.</li> <li>- Se proyectó y envió la contestación dentro del proceso de restitución de tierras No. 2017-00136 – solicitante: Néstor Jaime Muñoz Parrado.</li> <li>- Se proyectó y envió la contestación dentro del proceso de restitución de tierras No. 2018-00019 – solicitante: Rafael Enrique Solano y Otros.</li> <li>- Se proyectó y envió la contestación dentro del proceso de restitución de tierras No. 2018-00002 – solicitante: Jorge Alberto Camacho Molina.</li> <li>- Se proyectó y envió la contestación dentro del proceso de restitución de tierras No. 2016-00057 – solicitante: Mercedes Berrio de García.</li> </ul>	
<p>2. (...) <i>“Apoyar en las actividades administrativas necesarias para el trámite de los procesos de incumplimiento adelantado por la</i></p>	<p>- Citación de los Autos No: 002 de 2018, a las compañías: Ecopetrol S.A. y Meta Petroleum Corp</p>	<p>Control Doc Base de datos notificaciones Judiciales</p>

**Informe de actividades abril de 2018**

<p><i>ANH, relacionados con el objeto contractual”</i></p>		
<p>3. (...) <i>“Apoyar a la oficina asesora jurídica en la elaboración de informes, documentos y solicitudes de terceros, tales como organismos de control, despachos judiciales, entidades públicas, empresas que desarrollan las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos, relacionados con los procesos de restitución de tierras”</i></p>	<p>- El 20 de abril de 2018, se asistió al Tribunal Superior de Bogotá, con el fin de tomar copia al Auto que niega recurso de casación dentro del proceso ordinario laboral No. 2013-00605 demandante: Didier Jair Echeverry Raquejo.</p>	<p>Tribunal Superior de Bogotá</p>
<p>4. (...) <i>“Mantener actualizada las diferentes bases de datos, en las cuales se registran las solicitudes que arriban a la entidad y que están relacionadas con el tema de restitución de tierras, así como el registro de las diferentes órdenes judiciales que en el transcurso de dichos procesos se han emitido y que demandan cumplimiento o algún tipo de acción por parte de esta Entidad”</i></p>	<p>- Se ingresaron 21 Resoluciones a la base de datos de Resoluciones          - Se ingresaron 1 Circulares a la base de datos de Circulares          - Se ingresaron 1 Actas de Posesión</p>	<p>Base de datos Defensa Judicial</p>
<p>5. (...) <i>“Servir como enlace o canal de comunicación entre la Oficina Asesora Jurídica y la Gerencia de la información técnica, la cual se encarga de la identificación cartográfica de los predios en el mapa de tierras.”</i></p>	<p>- De los requerimientos realizados por los Despachos Judiciales Especializados en Restitución de Tierras de todos el País, se envían las coordenadas de los predios requeridos al grupo de la Vicepresidencia Técnica para su eventual ubicación, insumo con el cual se elabora oficio de contestación a todas las ordenes emitidas.</p>	<p>Correo Electrónico</p>

**Informe de actividades abril de 2018**

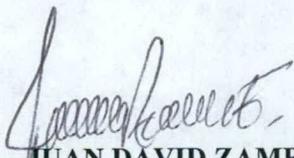
<p>6. (...) <i>“Notificar y/o publicar los actos administrativos expedidos por la Agencia Nacional de Hidrocarburos”</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El 03 de abril de 2018 se realizó la citación a la compañía Hocol S.A. con el objeto de que concurriera a la práctica de notificación personal de la Resolución 125 de 2018</li>   <li>- El 03 de abril de 2018 se realizó la citación a la compañía Ecopetrol S.A. con el objeto de que concurriera a la práctica de notificación personal de la Resolución 125 de 2018</li>   <li>- El 03 de abril de 2018 se comunicó la Resolución 125 de 2018, al Ministerio de Hacienda y Crédito Público</li>   <li>- El 03 de abril de 2018 se comunicó la Resolución 125 de 2018, al Departamento Nacional de Planeación</li>   <li>- El 03 de abril de 2018 se realizó la citación a la compañía Gran Tierra Energy Colombia Ltd, con el objeto de que concurriera a la práctica de notificación personal de la Resolución 126 de 2018</li>   <li>- El 09 de abril de 2018 se realizó notificación electrónica a la compañía Hocol S.A.</li>   <li>- El 12 de abril de 2018 se realizó notificación por aviso de la Resolución 126 de 2018, a la compañía Gran Tierra Energy Colombia Ltd.</li>   <li>- El 17 de abril de 2018 se realizó citación al Municipio de Sincelejo, con el objeto</li> </ul>	<p>Control Doc</p> <p>Base de datos</p> <p>Notificaciones judiciales</p>
--	---	--

**Informe de actividades abril de 2018**

	<p>de que concurriera a la práctica de notificación personal de la Resolución 142 de 2018</p> <p>- El 17 de abril de 2018 se realizó citación a todas las compañías que se encuentran dentro de la Resolución 143 del 16 de abril de 2018 <i>“Por la cual se liquidan las regalías definitivas generadas por la explotación de hidrocarburos durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2017”</i></p> <p>- El 23 de abril de 2018 se notificó electrónicamente la Resolución 143 de 2018 a las siguientes compañías: Amerisur Exploracion Colombia, Cepsa Colombia S.A., Cinco Ranch Petroleum Colombia Inc Sucursal Colombia, Conocophillips Colombia Ventures Ltd, Frontera Energy (Grupo C&amp;C Energía Barbados Sucursal Colombia), InterOil Colombia Exploration And Production, Las Quinchas Resource Corp. – Sucursal Colombia, Mansarovar Energy Colombia Ltd, Perenco Colombia Limited, Perenco Oil And Gas Colombia Limited, Petróleos Sud Americanos Sucursal Colombia, Cepsa Colombia S.A., Chevron Petroleum Company, Petróleos Sud Americanos Sucursal Colombia Y Total E&amp;P Colombia.</p> <p>- El 24 de abril de 2018 se realizó la citación a la compañía Parex Resources Colombia LTD, con el objeto de que concurriera a la práctica de notificación personal de la Resolución 147 de 2018</p> <p>-El 24 de abril de 2018 se comunicó la Resolución 147 de 2018, al Departamento Nacional de Planeación y al Ministerio de Hacienda y Crédito Público.</p>	
--	--	--

--	--	--

Cordialmente,



**JUAN DAVID ZAMBRANO**  
Contrato 030 de 2018